



Vicerrectorado de Investigación  
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil),  
41013 Sevilla, España.  
Universidad de Sevilla

**Convocatoria del Programa de Estancias de Investigadores de Otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos de Investigación de la US – Modalidad B – “Visiting Scholars”. (III.3B). VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2024.**

**Resolución Rectoral de fecha 14/03/2024 , por la que se resuelve la Convocatoria del Programa de Estancias de Investigadores de Otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos de Investigación de la US – Modalidad B – “Visiting Scholars”. (III.3B). VII Plan Propio de Investigación y Transferencia. Anualidad 2024.**

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla en sesión celebrada con fecha 22/02/2024, una vez valoradas de las solicitudes admitidas a trámite y en aplicación de los criterios de concesión establecidos en la Convocatoria de la Ayuda,

**RESUELVE**

**Primero:** Publicar la relación de solicitudes de Ayudas ESTIMADAS y DESESTIMADAS, con inclusión del importe de la cuantía concedida y motivo de desestimación, respectivamente.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

P.D (Resolución Rectoral 26/01/21)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	xPLXv4r+FeX1xHwMrTyczA==	Fecha	14/03/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xPLXv4r%2BFeX1xHwMrTyczA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xPLXv4r%2BFeX1xHwMrTyczA%3D%3D</a>	Página	1/2	


Código Seguro De Verificación	k7KdlzFkRYqtpCqpGRfMeA==	Fecha	15/03/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/k7KdlzFkRYqtpCqpGRfMeA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/k7KdlzFkRYqtpCqpGRfMeA%3D%3D</a>	Página	1/2	


Solicitud	Solicitante	Profesor visitante	Rama	Importe €	Estado	Motivos desestimación
SOL2024-29923	Soler Toscano, Fernando	Romero Gómez, Bárbara	Arte y Humanidades	0,00	Desestimada	1
SOL2024-28823	Chacón Rebollo, Tomás	Azañez, Mejdi	Ciencias	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29949	Hernanz Vila, Dolores	Albernaz Teixeira Fonseca Lobo	Ciencias	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29882	Puerto Albandoz, Justo	Christopher Lennard	Ciencias	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29818	González Díaz, Rocio	Adel, Ouannas	Ciencias	0,00	Desestimada	1
SOL2024-29895	Carrillo Vico, Antonio	Ghibelli, Lina	Ciencias de la Salud	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29865	Pulido Polo, Marta	Taricco, Jose Luis	Ciencias Sociales y Jurídicas	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29859	Barriga Rivera, Alejandro	Suening Gregg	Ingeniería y Arquitectura	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29824	Moyano Campos, Juan José	Turkan, Yelda	Ingeniería y Arquitectura	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29857	París Carballo, Federico	Das, Rajarashi	Ingeniería y Arquitectura	6.000,00	Estimada	
SOL2024-29919	García Franquelo, Leopoldo	Lizana Fuentes, Ricardo Andrés	Ingeniería y Arquitectura	0,00	Desestimada	1

Motivos de desestimación:

1. No se estima por motivos presupuestarios, considerando la puntuación obtenida y las solicitudes presentadas en su rama de conocimiento.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2024, se incorporarán al ejercicio 2025, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2025. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2024.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xPLXv4r+FeXlxHwMrTycA==	<b>Fecha</b>	14/03/2024		
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xPLXv4r%2BFeXlxHwMrTycA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xPLXv4r%2BFeXlxHwMrTycA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	k7KdlzFkRYqtpCqpGRfMeA==	<b>Fecha</b>	15/03/2024		
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/k7KdlzFkRYqtpCqpGRfMeA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/k7KdlzFkRYqtpCqpGRfMeA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2		